



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 4 de septiembre de 2.014

EXP-EXA N° 8.671/2013

RESD-EXA: 427 / 2014

VISTO: La RESCD-EXA: 459/2014, mediante la cual se autoriza a Decanato la convocatoria a concurso para cubrir un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple, para la asignatura Aritmética Elemental de la carrera de Profesorado en Matemática (plan 1997) que se dicta en Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, y;

CONSIDERANDO:

Que, se advierte un error material en la imputación de la designación resultante, por lo que corresponde rectificar la Resolución antes mencionada.

Que, en tal sentido corresponde emitir el instrumento legal correspondiente y proceder a su rectificación;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: RECTIFICAR, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente, en la RESCD-EXA: 459/2014, donde dice: "imputar el mismo al cargo de igual jerarquía vacante por renuncia del Lic. Gabriel Ignacio Avellaneda - (Res. CS. N° 333/13), debe decir: "imputar el gasto a uno de los cargos JTP Simple, creados por Res. C.S. N° 333/13".

ARTÍCULO 2º: Hágase saber a los miembros de Jurado (RESCD-EXA: 459/14) y al Departamento de Matemática, a la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, a la Dirección Administrativa de Docencia y publíquese en cartelera. Cumplido, RESÉRVESE.

MPC

  
Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Mg. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa